



Home > Judicial > Ratifican condena contra exjuez que favoreció detrimento a **Ecopetrol**

# Ratifican condena contra exjuez que favoreció detrimento a **Ecopetrol**

On Ene 25, 2020

JUDICIAL



Share

93

A Amparo Disney Vega, exjuez laboral de Cúcuta, le ratificaron la condena de seis años y ocho meses por el delito de prevaricato relacionado con el entramado de corrupción con el que el que **Ecopetrol** perdió unos 137 mil millones de pesos por cuenta de decisiones judiciales ilegales que ordenaban pagar megapensiones a exfuncionarios de la empresa.

La decisión en contra de Vega también incluye el pago de una multa de 150 salarios mínimos y la inhabilitación para ejercer cargos públicos por hasta 10 años. En 2013, Vega Mendoza fue destituida e inhabilitada por el Consejo Superior de la Judicatura por ordenar pagos en detrimento del Inviás.

El caso se remonta a una serie de sentencias proferidas entre 2010 y 2011 por el despacho de la entonces funcionaria judicial. Los expedientes le daban la razón a unos demandantes que interpusieron tutelas en las que exigían de la estatal petrolera reconocimientos económicos por diferentes causas.

Este proceso también involucró a siete abogados que habrían ayudado a la elaboración de las tutelas. También fueron condenados los exmagistrados de la Sala Laboral del Tribunal Superior de Cúcuta, Fernando Castañeda Cantillo y Félix María Galvis Ramírez por los delitos de concierto para delinquir, peculado por apropiación y prevaricato.

Vega mendoza cumple la detención en su lugar de residencia, beneficio que le fue concedido por un juez en abril de 2018.

## LEA TAMBIÉN **BOGOTÁ (Colprensa).**

Descubren nuevo método de extorsión desde las cárceles

Designado nuevo Jefe de la Policía Fiscal y Aduanera de...

El lunes se conocerá suerte jurídica de procesados por...

Amparo Disney Vega **Ecopetrol**

Share

93

PREV POST **Coronavirus: Pekín cierra la entrada a la Ciudad Prohibida por riesgo de epidemia** **Este fin de semana será la final del First Lego League en Colombia** NEXT POST

### YOU MIGHT ALSO LIKE



**JUDICIAL**  
Fiscalía practica pruebas a menores que tomaron medicamento equivocado y murieron



**JUDICIAL**  
Accidente dejó 8 muertos



**JUDICIAL**  
Se le atravesó un perro y se accidentó en su moto



**JUDICIAL**  
Sicarios asesinaron a comerciante a bala



**JUDICIAL**  
Juez ordenó cárcel y domiciliaria para expendedores en Guamal



**JUDICIAL**  
Agredieron a una mujer en presunto intento de abuso

PREV NEXT

